CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 10 de diciembre de 2015.

SUOC (S4) 580/2015

Señores
HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta
Dirección: Luis Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa
Teléfono: 021-942.917 – 0961-839.374
Correo Electrónico: handrug@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 295.967 – CD 09/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación Directa No. 09/2015 "Adquisición de Equipos para Sistema de Circuito Cerrado" ID 295.967, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. No. 1500/2015 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa, por un **Monto: Gs. 86.765.000.- (Guaranies ochenta y seis millones, setecientos sesenta y cinco mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria, vigente al momento de la firma del contrato
f) Fotocopia del Cedula de Identidad del firmante.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".

RECIBIDO POR: [signature]
FECHA: 11/12/2015 HORA: 01:55 PM
FIRMA: Hugo Benítez SELLO:

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 1500/2015
Informe de Evaluación
Cuadro de Adjudicación

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 10 de diciembre de 2015.

SUOC (S4) 592/2015

Señores
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Dirección: Avda. Fdo. De la Mora e/ 3 de Febrero - Asunción
Teléfono: 021-232.810/233.298
Correo Electrónico: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 295.967 – CD 09/2015

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1500 del 09 de diciembre de 2015.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

RECIBIDO POR: ANDREA MOLAS
FECHA: 11-DIC-2015 HORA: 14.00
FIRMA: _____ SELLO: _____

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 1500/2015
Informe de Evaluación

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 10 de diciembre de 2015.

SUOC (S4) 81/ 2015

Señores
OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia
Dirección: Moisés Bertoni N° 1118 c/ Avda. Caaguazú Cia. Ma. Auxiliadora Conavi - Ita
Teléfono: 0971-664.980
Correo Electrónico: olam.service.py@gmail.com
Presente

REF.: ID No. 295.967 – CD 09/2015

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1500 del 09 de diciembre de 2015.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

RECIBIDO POR: Silvia Segovia de Coronel
FECHA: 10/12/2015 HORA:
FIRMA: SELLO:

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 1500/2015
Informe de Evaluación